



Mejorar la convivencia y educar en valores de igualdad y tolerancia, entre los principales objetivos de ASIVECAM

La Comunidad invertirá 4 millones para fomentar la integración y convivencia vecinal

- El Servicio de Asistencia Vecinal, ASIVECAM, organiza iniciativas de apoyo y mediación para adjudicatarios de vivienda pública
- La Comunidad ofrece esta asistencia a las 23.500 viviendas que forman parte de la Agencia de Vivienda Social

5 de abril de 2016.- La Comunidad de Madrid invertirá 4 millones de euros para fomentar la integración y convivencia vecinal de los adjudicatarios de vivienda pública, a través de iniciativas de apoyo y mediación que desarrollará el servicio de asistencia vecinal de la Comunidad de Madrid (ASIVECAM).

En este sentido, el Consejo de Gobierno ha autorizado hoy un gasto extraordinario de 1.356.777 euros, para los dos próximos años, lo que permitirá desarrollar estas acciones al citado servicio, dependiente de la Agencia de Vivienda Social.

Esta partida permitirá a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ahondar en diferentes iniciativas y actuaciones que favorezcan la integración social de todos los adjudicatarios de vivienda pública de la región, con el objetivo de alcanzar la plena convivencia.

A esta inversión de carácter extraordinario se le suman los 2.700.000 euros que la Agencia dedicará durante los años 2016 y 2017 a este tipo de actuaciones, con lo que el esfuerzo inversor de la Comunidad de Madrid alcanzará un total de cuatro millones de euros durante los dos próximos años.

A lo largo del año 2015, la Agencia de Vivienda Social ha prestado asistencia a las familias residentes en 6.614 viviendas y el próximo año lo hará a todos los madrileños que viven en las 23.500 viviendas que integran el parque de la Agencia. Se trata de impulsar una política que va más allá de la adjudicación de la vivienda, fomentando un acompañamiento a los vecinos en sus propios procesos de cambio.



Para poder alcanzar una buena convivencia entre todos adjudicatarios es necesario un método de trabajo de prevención y control de la conflictividad, que consiga favorecer las relaciones entre vecinos. Por ello, desde la Agencia se trabaja en el desarrollo de diferentes actividades y se ponen en marcha proyectos que ayudan a la resolución de conflictos y a dar respuesta a los mismos.

ACTUACIONES DE MEDIACIÓN, ASESORAMIENTO, Y OCIO

El Servicio de Asistencia Vecinal mantiene varias líneas de actuación, algunas de ellas destinadas a apoyar la autoorganización de las comunidades y mancomunidades, a través de reuniones vecinales dirigidas a crear las juntas de vecinos que aún se encuentran pendientes de su constitución y a reforzar el funcionamiento ordenado de las mismas.

Otras medidas consisten en la mediación vecinal ante conflictos, lo que contribuye a mejorar las relaciones vecinales y fomentar hábitos no violentos a la hora de abordar posibles problemas que surjan durante la convivencia (y que pueden ser de diferente índole, como jardines, mascotas, derramas, cuotas, y obras).

A su vez, se trabaja en la recepción, información, orientación y seguimiento de demandas planteadas por los propios vecinos, lo que incluye un seguimiento individualizado de la información y orientación realizada por el equipo.

Desde el Servicio de Asistencia Vecinal de la Comunidad de Madrid también se realizan actividades con menores, adolescentes y adultos, con el objetivo de inculcar valores de convivencia e igualdad, motivando su participación en los procesos. Muchas de ellas están relacionadas en un marco lúdico y cultural, desarrollando habilidades sociales a través de juegos y deportes.